

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **070**

Fecha: 27/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2019 00129	Verbal	LINA BRILLYD PEREZ	DIEGO QUINTERO ARIAS	Auto aprueba liquidación De costas.	24/07/2020		
63001 31 10002 2019 00210	Verbal Sumario	MARISOL OSORIO GOMEZ	ALEXANDER FITZGERALD PORTILLO	Auto aprueba liquidación De costas	24/07/2020		
63001 31 10002 2019 00399	Verbal	CRISTIAN GABRIEL TORRES AMAYA	LUZ ADRIANA MURIEL RAMIREZ	Auto tiene por notificado por conducta a la demandada, partir del día de la notificación de este auto, dentro de los tres (3) días siguientes podrá solicitar se le suministre el link de expediente, a efectos de que conozca la demanda y sus anexos, lo cual podrá hacer en la manera	24/07/2020		
63001 31 10002 2020 00061	Verbal Sumario	JOHAN ESTEBAN BURITICA ORTIZ	CARLOS JAVIER BURITICA HERRERA	Auto tiene por notificado por conducta a la demandada, fecha real auto: 23/07/2020. Se notifica en la fecha ya que por error en el sistema no se registró la anotación. Tiene por notificado al demandado desde la notificación de este auto. Reconoce personería para actuar.	24/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

27/07/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO